

### NOTA DEL DIA

#### EL AYUNTAMIENTO Y LA ESTACION

Declaremos, antes de nada, que pocas veces hemos cogido la pluma con más gusto que hoy para trazar este comentario a sucesos de carácter local. Es que pocas veces hemos podido escribir alabanzas para los que administran los intereses de Santiago y para los que, oficialmente, representan a esta ciudad.

En la última sesión que celebró el Pleno del Ayuntamiento, o sea en la del sábado, se trató al fin del asunto del emplazamiento de la estación; y el concejo, dándose cuenta de cuales eran sus deberes y de la obligación en que está de defender los derechos del pueblo, con toda clase de respetos, como corresponde a quien está en posesión de la razón, acordó dirigirse al Directorio Militar con una relación de hechos que, sin duda alguna, harán variar la disposición dictada a aquel respecto.

Estuvo el Ayuntamiento de Santiago a la altura conveniente y nosotros, que no hemos tenido nunca reparo en censurarle por acciones u omisiones que nos parecieran dignas de censura, le aplaudimos hoy con toda sinceridad y con el mayor entusiasmo.

Consignase e no la derogación de la R. O., y nosotros no dudamos que se conseguirá habida cuenta el espíritu de justicia en que inspira: todos sus actos el Directorio, era indispensable que la representación de Santiago, encarnada en su Ayuntamiento, realizase la obra de demostrar que nuestra ciudad, que esperó cincuenta años por el advenimiento de una era de justicia, no podía verse defraudada en sus anhelos sólo porque a los ingleses les interesara desfigurar y tergiversar los hechos haciendo mofa de los derechos que dan las leyes originarias de ellos, como la de la concesión de la línea férrea, y las soberanas disposiciones dictadas e incumplidas después.

Era preciso, pues, que a las apariencias de verdad se contestase con la verdad misma; y eso es lo que hace el escrito que el Ayuntamiento acordó elevar al Gobierno. Nuestros plácemes por ello.

Ahora, lo que estimamos que ya no los merece, es la decisión de dimitir los cargos.

Ellos cumplieron con sus deberes de concejales santiaguenses, no hay que abandonarlos.

#### Notas de un curioso

DESPUES DE TITO LIVIO, ¿TACITO? :

El 'corresponsal en Nápoles de 'New York Herald' anuncia que dos esbíos muy conocidos en su casa, M. Orsini y M. Vallesse, han descubierto una obra inédita de Tácito, el gran historiador romano.

El hallazgo que sigue de cerca al muy interesante de 107 libros de Tito Livio por Mario de Martino—suceso al que nos referíamos días pasados—, se le concede gran importancia, en el doble aspecto científico y literario.

Se dan obras antiguas. Ahora sólo faltan lectores capaces de leerlas.

En la fértil actividad de la vida moderna, ¡cuálquiera hace un ratito para leer a Tácito! Notas del Directorio... ¡gracias!

LA LEY DE LAS COMPENSACIONES: : : :

Telegrafían de Lenox (Mass) que las dos hijas de un banquero multimillonario, Mr. Granville Winthrop, perteneciente a una de las más antiguas y rancias familias de la nueva Inglaterra, se han casado con dos obreros.

Cosa rara; pero así fué. La mayor, miss Emile, de treinta y un años—a esa edad se apechuga con cualquier cosa—, se ha casado, en verdadera chifladura de amor, con el 'chauffeur' de su papá; su hermana, miss Kate, de veinticuatro primavera, ha dado el sí a un probe y simpático electricista...

Las bodas se han concertado rápidamente. ¡Por la electricidad! No otra cosa podía esperarse de las profesiones de los novios.

¿Hay clases? Todavía no; pero las habrá en llegando Octubre.

Para tormento de maestros y aburrimiento de discípulos...

El calma de la reserva: Pasar en silencio por Colmenar de Oreja.

EL 13 DE SEPTIEMBRE

Adhesión al régimen

El Sr. Alcalde ha dirigido los siguientes telegramas:

Mayerdomo Mayor de Palacio.—Madrid.

Ayuntamiento Santiago, nombre propio y restantes Ayuntamientos de la Provincia, honrase presentando a su Majestad por mediación de V. E. en este día, aniversario del benéfico cambio de régimen, un testimonio más sincero de adhesión a la persona del Monarca y los deseos más fervientes, porque bajo la inspiración Real se ultime la reintegración a España a los días más esplendidos de su historia.—J. Díaz Varela y Losada.

General Primo Rivera.—Tetuán.

Ayuntamiento de Santiago, nom-

bre propio y restantes Ayuntamientos de la Provincia, honrase presentando a su Majestad por mediación de V. E. en este día, aniversario del benéfico cambio de régimen, un testimonio más sincero de adhesión a la persona del Monarca y los deseos más fervientes, porque bajo la inspiración Real se ultime la reintegración a España a los días más esplendidos de su historia.—J. Díaz Varela y Losada.

General Primo Rivera.—Tetuán.

Ayuntamiento de Santiago, nom-

bre propio y restantes Ayuntamientos de la Provincia, honrase presentando a su Majestad por mediación de V. E. en este día, aniversario del benéfico cambio de régimen, un testimonio más sincero de adhesión a la persona del Monarca y los deseos más fervientes, porque bajo la inspiración Real se ultime la reintegración a España a los días más esplendidos de su historia.—J. Díaz Varela y Losada.

General Primo Rivera.—Tetuán.

Ayuntamiento de Santiago, nom-

bre propio y restantes Ayuntamientos de la Provincia, honrase presentando a su Majestad por mediación de V. E. en este día, aniversario del benéfico cambio de régimen, un testimonio más sincero de adhesión a la persona del Monarca y los deseos más fervientes, porque bajo la inspiración Real se ultime la reintegración a España a los días más esplendidos de su historia.—J. Díaz Varela y Losada.

General Primo Rivera.—Tetuán.

Ayuntamiento de Santiago, nom-

#### Figuras del día



El Abogado Don Angel Osorio y Gallardo, que ha ingresado en la cárcel a disposición del juez militar.

deleitándose, las obras maestras de Smetana, nueve para nuestro público, de Beethoven y de Grieg que alcanzaron una interpretación inmejorable.

El cuarteto de Smetana es de una factura admirable y su segundo tiempo tan difícil de ejecución como delicado y bello. Todo él mereció los aplausos del público que evidenció su entusiasmo por las obras y por los que las dieron a conocer, que son artistas completos.

Cuando terminó el concierto el público sin cesar de los aplausos hizo objeto de una calurosa ovación al cuarteto Zika el cual correspondió a

los aplausos regalándonos el nocturno de Rodin tan delicado, tan sugestivo tan hermosa.

Bien comienza la Asociación de Cultura Musical su actuación de este año y bien merece no solo las alabanzas que aquí le rendimos sino la protección decidida del público selecto ya que es ella quien puede ofrecernos ocasión de aplaudir a artistas renombrados como el Cuarteto Checo Zika.

#### EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

#### Cursos de Fisiología

Bajo la presidencia del catedrático de Patología general, Dr. García del Real, se ha organizado en la Facultad de Medicina de Madrid, un curso de enfermedades del pecho, cuyas conferencias estarán a cargo, entre otros, de los señores siguientes:

Dr. Gil Casares; tema: «Etiología de la tuberculosis pulmonar».

Dr. Regueral; tema: «Hemorragias pulmonares».

Dr. Azcárraga; tema: «Pleuritis tuberculosa».

Dr. Varela Radio; tema: «Tuberculosis y embarazos».

Dr. Gil Casares; tema: «Diagnóstico clínico».

Dr. Regueiro López; tema: «Trastornos digestivos de la tuberculosis pulmonar».

Dr. Mouriz; tema: «Diagnóstico radiológico».

Dr. García del Real; tema: «Tratamiento por las sales del cal».

Pneumotorax artificial: Dr. Gutiérrez Gamero.

## - La estación del ferrocarril -

He aquí la exposición elevada por el Ayuntamiento de Santiago con motivo de la resolución de que se establezca en Cornes la estación del ferrocarril de Santiago a Carril.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO MILITAR

Excmo. Señor:

Este Ayuntamiento de Santiago enterado del contenido de la Real orden de 29 de Julio último, expedida por el ministerio de Fomento y que le fué trasladada por comunicación del Gobierno civil de la provincia, fecha 21 de Agosto próximo pasado en la cual Real orden, entre otros extremos subordinados, se resuelve que el lugar de emplazamiento de la estación definitiva para el servicio de la ciudad de Santiago, del ferrocarril de Santiago a Carril, sea el que actualmente ocupa en Cornes la estación provisional, con las modificaciones consiguientes, que para el mejor servicio se estimen necesarias; y entendiéndose que dicha Real orden es el resultado de una interpretación excesivamente amplia de los términos de la concesión del ferrocarril mencionado, así como alegaciones totalmente inexactas con que algunos elementos, acudieron a la información pública últimamente abierta sobre el asunto y de informes técnicos, no tan precisos como fuera de desear; y que con lo resuelto en la referida Real orden se lastiman los intereses generales de esta ciudad, cuya defensa le ha sido encomendada por ese Directorio.

A V. E. respetuosamente acude, esperando que, por las razones que pasa o exponer, se dejará en suspenso la Real orden de referencia y de nuevo se planteará la cuestión en sus propios y debidos términos, para que con imparcial dictamen derivado de la inspección directa de los lugares por personal técnico se resuelva éste ya largo pleito de la Estación ferroviaria de Santiago.

Inaugurado el ferrocarril compostelano, por virtud de la Real orden de 21 de Junio de 1873, que autorizaba su explotación, se estableció desde entonces, con carácter provisional, una Estación en el lugar de Cornes, término municipal de Conjo, mientras tanto el Gobierno no decidía el lugar adecuado de su emplazamiento definitivo.

Dicho emplazamiento definitivo necesariamente había de ser dentro del término municipal de Santiago, como resulta, no sólo de la cláusula de concesión, según la cual el ferrocarril concedido había de partir de Santiago y pasando por Padrón terminar en Carril, así como de la cláusula en que se fijan las Estaciones, entre las

cuales figura una en Santiago, sino también de la interpretación que las tales cláusulas le ha venido dando hasta la fecha constantemente el unánime sentir de la opinión pública, el Gobierno en las varias y diversas resoluciones sobre el asunto y los Centros técnicos oficiales en todos los informes emitidos hasta la Real orden contra la que se recurre. Y si bien es cierto que por virtud de la Real orden de 2 de Enero de 1862, el Gobierno se reservó la facultad de obligar a la Compañía a aumentar el número de las Estaciones o a variar su emplazamiento, no quedó en manera alguna autorizada para suprimir ninguna de dichas Estaciones y menos para cambiar el punto de arranque del ferrocarril, fijado como va dicho en Santiago. Y esto es lo que hace la Real orden de 28 de Julio último, al acordar que el emplazamiento definitivo de la Estación de Santiago, sea en el lugar de Cornes, Ayuntamiento de Conjo, aunque se trate de salvar aparentemente el obstáculo legal, dando indebidamente a la nueva Estación el nombre de Santiago, que por ningún concepto le corresponde, en vez del que siempre llevó ajustado a su emplazamiento o sea el de Cornes.

A pesar de este derecho que entiende indiscutible, no cree este Ayuntamiento que deba Santiago mostrarse intransigente acerca de ello, ya que esta condición de que la estación de arranque del ferrocarril esté situada dentro del término municipal de Santiago, no parece indispensable, y aun pudiera resultar un obstáculo para el conveniente emplazamiento de la estación.

La aspiración que Santiago tiene es que la Estación de su servicio satisfaga por su emplazamiento y condiciones a las necesidades actuales y su futuro desarrollo industrial y mercantil; y por ello quiere que se instale en sitio amplio, donde puedan las avenidas y barriadas que ahora sólo existen en la imaginación de los que acudieron al Directorio Militar en defensa del lugar de Cornes para emplazamiento definitivo de la Estación.

Y es en este aspecto de la cuestión donde los elementos que en defensa del emplazamiento Cornes acudieron a la información pública, cambiando completamente la realidad de los hechos, sorprendieron la buena fe del Gobierno. Decir como ellos lo han dicho, que al amparo de la actual Estación sita en Cornes hace cincuenta años han sido creadas barriadas enteras, verdadera ciudad, con sus edificios adecuados para almacén, comercios, fábricas, calles, que son prolongación inmediata de

la ciudad de Santiago, constituyendo su zona más populosa; en la que se encuentra el comercio y la industria más floreciente de la ciudad, es contradecir abiertamente la realidad. Y fué desgracia para los intereses de Santiago, comprometidos en esa información, que el informe del señor Gobernador civil de la provincia se hubiese basado simplemente en las resultancias escritas del expediente y no en un estudio personal y directo del asunto sobre el terreno, como parecía natural que se hubiese hecho. Entonces la autoridad superior de la provincia no hubiera aceptado como buenas aquellas alegaciones ni resumido su informe, manifestando estimar puedan existir perjuicios notorios con el cambio de emplazamiento, puesto que le hubiera bastado para informar en sentido contrario ver como en los cincuenta años que lleva de existencia la Estación de Cornes no llega a media docena de edificios construidos en sus cercanías todos ellos de escasa importancia, y saber que de las trecientas trece mil pesetas que figuran como cuota del Tesoro por la contribución industrial y comercial de Santiago, solamente corresponde a esa zona, que se dice de tanta importancia, la insignificante cantidad de nueve mil pesetas, y hubiera comprendido dicha superior autoridad como este hecho que parece inverosímil de que en cincuenta años la Estación de Cornes no ha creado a su alrededor grandes intereses y provocado construcciones, fábricas y comercios, es precisa consecuencia lógica y natural del pésimo emplazamiento de la actual estación inadecuada por lo limitado y reducido del terreno, que difícilmente puede bastar para los edificios más indispensables y que carece de espacio para construir almacenes y demás dependencias y edificios necesarios para el comercio y la industria.

Es igualmente inexacta la afirmación de que en torno de este asunto la vieja política y el caciquismo hubieran urdido una poderosa trama; y triste es que tal alegación haya podido influir en la decisión del Gobierno, a causa de la noble disposición del mismo a depurar en su actuación el ambiente político y a estirpar antiguas corruptelas y compadrazgos; y es triste que tal sugestión se haya producido, ya que del mismo expediente, en la Real orden resumido, se desprende con claridad que todo lo ocurrido no fué obra de artimañas e influencias de vieja política, sino fruto de la resistencia permanente de la Compañía explotadora del ferrocarril a cumplir las órdenes del Gobierno, apoyada por las gestiones de la Embajada inglesa y disfrazada con reclamaciones de particulares vecinos, ya de Conjo, ya de Santiago, que la misma Empresa, sin duda alguna, por su conveniencia fomentaba y sostenía.

El Ayuntamiento de Santiago entiende que quien debe fijar el emplazamiento definitivo de la Estación son los técnicos que estudiando libremente el asunto sobre el terreno y teniendo cuenta todas las circunstancias que al mismo concurren, darán al problema acertada solución; porque ellos tendrán más completo conocimiento de los intereses generales, más clara visión de las conveniencias del porvenir y ellos son los únicos que pueden armonizar ambos factores con la técnica de un trazado ferroviario. Y así vendría a determinarse de un modo claro y preciso la razón de la conveniencia del emplazamiento que se elige, cosa que como se indica muy acertadamente en la Real orden, objeto de este recurso, no aparece expresada en ninguna de las soluciones dadas anteriormente, ni, a juicio nuestro, aparece tampoco en esta última disposición, dictada sobre la equivocada base de una información, no ya tendenciosa, sino abiertamente opuesta a la realidad, como se ha demostrado.

Más, para que los técnicos realicen como es debido su cometido, es necesario que vengán dispuestos a informar, previo un estudio más detenido que el que han hecho para emitir su informe de 11 de Diciembre último; en el cual manifiestan que la distancia del centro de población a los emplazamientos de Hórreo y Cornes, es aproximadamente la misma y que si hay algún menor recorrido al Hórreo es a cambio de una mayor pendiente; siendo la realidad muy distinta; en efecto, la distancia al emplazamiento Hórreo es de seiscientos cincuenta metros y al emplazamiento Cornes es de mil doscientos cincuenta; la pendiente máxima de la calle del Hórreo es de 5.90 por ciento, mientras la de la carretera que conduce a Cor-

#### Asociación de Cultura Musical

#### EL CONCIERTO DEL SABADO

La benemérita Asociación de Cultura Musical inauguró el sábado sus conciertos con uno admirable a cargo del cuarteto Checo Zika.

Se celebró el concierto en el Salón Teatro ante un público poco numeroso pero muy escogido que saboreó,

# Banco Español del Río de la Plata

HUERFANAS, 2.

nes tiene dos secciones, una al principio del Camino Nuevo y otra a la llegada a la Estación, en que las pendientes son de 6'40 por ciento; y en cambio no advierten en su informe que la vía que conduce a Cornes es calle de nueve metros de ancho, entre edificaciones, mientras el Hórreo tiene diez y siete metros de anchura. De donde resulta que la vía por el Hórreo es de menor recorrido, de menor pendiente y de mucha mayor anchura.

Por todo lo expuesto este Ayuntamiento suplica a V. E. se digne revocar la Real orden de 29 de Julio del corriente año, por no ser verdaderos los principales fundamentos en que se apoya y lastimar tan clara y notoriamente los intereses y derechos de este pueblo; y que se ordene que, por una Comisión técnica se proceda a un estudio verdadero y detallado del lugar que definitivamente debe ocupar la Estación de Santiago en el cual aparezcan claras y precisas las razones técnicas en que se apoye la solución que se proponga. Tal es la pretensión de este Ayuntamiento, que confiadamente espera que se tendrá en la justificación de V. E. y de los demás miembros del Directorio favorable acogida.—Santiago, 13 de Septiembre de 1924.

## GALICIA

Hace tiempo han aparecido en varios pueblos del partido de Lugo bastantes lobos que causan en los ganados grandes destrozos.

Algunas personas se vieron en grave peligro.

Trábase de organizar una batida para exterminar a los citados animales dañinos.

Ha entrado en La Coruña procedente de Bordeaux, el destroyer noroeste-americano «Uss Billingsley».

Permanecerá en este puerto varios días y saldrá para otros puertos españoles del Mediterráneo.

El destroyer americano «Uss Dale» ha entrado en Ferrol a las nueve de la mañana.

Permanecerá allí varios días, saliendo también para el Mediterráneo.

En el local social se reunieron la mayoría de los obreros que trabajan en el Arsenal y en el Astillero de Ferrol.

Tuvo por objeto la importante asamblea tratar de la conveniencia de solicitar de la Constructora Naval, una subvención para construir casas baratas, fundándose en que el actual escandaloso aumento de la vivienda hace imposible la vida del obrero, y de creación de una cooperativa obrera.

Para el día 9 de Octubre próximo nuncia la subasta el Ayuntamiento de Fene, la continuación de las obras del camino vecinal de San Marcos a la estación de Manifios, bajo el tipo de 35.000 pesetas.

Un automóvil de la matrícula del Norte de Portugal, se cree que de Valencia, cerca del sitio conocido por «Matasogras» chocó con una camioneta propiedad de Generoso Estévez que se dedica a traer pescado a Tuy.

No se sabe si el accidente ocurrió por exceso de velocidad o por llevar el «auto» mal la dirección, pero es el caso que la camioneta quedó destruida.

El vehículo causante del hecho, huyó sin pararse su conductor a saber si había víctimas ni la cuantía de los daños.

En Orense ha sido puesto en libertad y salió para la Coruña el banquero don Daniel Romero, que desde hace tiempo estaba recluido en la cárcel a consecuencia de la quiebra de la Casa de Banca que dirigió.

Se dice que pronto será excarcelado el señor Fuentes, preso por la misma causa.

Se están recogiendo firmas en Orense para una exposición dirigida al Ayuntamiento pidiendo que se de el nombre de poeta Lamas Carvajal a una calle de la ciudad.

En la iglesia parroquial de Santa Lucía de Coruña contrajeron matrimonio la encantadora señorita Emilia Chas Sánchez y el joven y acaudalado comerciante establecido en el Brasil, don Eduardo Roel.

Un automóvil de la empresa Guillén, cayó por un terraplén de tres metros de altura, en el lugar de Carriño, de la carretera de Corcubión a Vimianzo.

Resultaron con heridas leves once viajeros, pero quedó gravemente herido, otro que se llama José Areosa Fragueta, de 22 años de edad.

Los lesionados fueron recogidos por automóviles de la empresa Cabriano.

### Los que mueren

En Cospeito, D.ª Clementina Bon-delle Corral.  
En Ferrol, D.ª Rosalia Castellón Lamela.

### Las linfas embrujadas

—  
M. FUENTES JORGE  
De venta en la Librería Editorial EL ECO

## Desde Cuntis

—  
LA FIESTA DE LOS DOLORES.  
ANIMACION EN EL BALNEARIO.

Se hacen grandes preparativos para la fiesta de los Dolores de Nuestra Señora que se celebrará el próximo domingo día 14. Los organizadores de la tradicional fiesta desean que este año revista solemnidad inusitada.

El adorno de la Iglesia, encomendado a distinguidas señoritas, promete resultar de efecto sorprendente, tal es la cantidad de flores profusión de luces y acopio de entusiasmo y de arte de que las referidas señoritas disponen.

El panegírico de la Madre Dolores corre a cargo del P. Amancio Solano, del Colegio de las Escuelas Pías de San Antonio Abad de Madrid, que tan elocuentemente viene hablando durante el Septenario.

Mañana sábado llegarán, el afamado gaitero de Soutelo de Montes, y los gigantes y cabezudos, y el domingo amenizará la fiesta, a más del referido gaitero, la renombrada banda de Rianjo, que ejecutará alegres danzas, y tomará parte en la procesión, en los paseos de moda y en la verbena.

Los señores de Arca, a cuyo cargo corre la función, no omiten gastos ni sacrificio personal a guisa para que la fiesta de este año deje memoria entre los cunteses.

En el Balneario «La Virgen» la animación es como en los mejores días de Agosto. Reina la mayor alegría, y los clientes se dedican a toda clase de exparcimientos y diversiones, al par que reconquistan la salud merced a las maravillosas condiciones de nuestras renombradas aguas. En la actualidad es tan haciendo, uso de las mismas los señores siguientes: El Maestro de las Letras D. Ramón del Valle Iacán; D. Manuel Portela Valladares, exministro de la Corona, con su señora; el exgobernador de Pontevedra don José Boente acompañado de su señora; don Manuel Paz Amado y señora de Cuba; don José Crespo Carro de La Coruña; D.ª Juana Lemus viuda de Bautista e hijos, de Vigo; D.ª María Atocha Fernandez Espinosa de Santiago; el Doctor Lloveres y señora de Ferrol; Sta. Ana Practas Blanco de Pontevedra; el Delegado de Hacienda de Pontevedra D. Manuel Jordán y señora; D.ª Josefa Riveiro de García e hijo de Cés (Corcubión); Sras. Carmen Rofojo y Carmen Harguindey de Santiago; D. Ernesto Zárate y D. José Fraga y señora de Cambados; don Manuel Padín de Villagarcía; D.ª Carmen Vidaguet viuda de Ferro e hija de La Coruña; D. Manuel Durán y señora y D.ª Biandina Lopo de La Lama (Pontevedra); D. Manuel Veiga de Vigo; D. Salvador Gregori de La Coaña Sres. Hermanos Fral de Marín; D. Angel de Lema y señora de Vigo; y D. José Millán de Pontevedra.

Fue multado D. Angel Sierra, por maltratar en la Senra a un limpiabotas.

Ayer se celebró una romería en el Pico Sacro, punto llamado el veintiséis o sea una robleta que hay a la orilla de la carretera y en la cual se celebra los 26 de cada mes una concurrencia feria.

La romería se celebró con gran animación haciendo gran consumo de vino.

A la noche, cuando ya la romería se deshacía, surgió una disputa entre unos mozos que se apedronaron a golpes.

Consecuencia de esta disputa fué la muerte de uno de los contendientes que quedó tendido en el suelo con la cabeza destrozada.

Avisado el Juzgado se constituyó allí procediendo a instruir las primeras diligencias y a levantar el cadáver el cual se le hará la autopsia.

### De sociedad

Salte mañana para los baños de Lanjarod (Granada) al Comandante médico Militar, Sr. D. Juan Pomar.

## SANTIAGO

Se recibieron en las oficinas de la estación telefónica interurbana de esta capital las órdenes de la nueva Empresa a que pertenecen las líneas telefónicas interurbanas, comunicando a su personal que desde el 1.º del mes corriente han pasado a formar parte de la compañía Telefónica Nacional de España.

En la distribución de Corredores de Comercio hecha por el Estado se asignan a Santiago tres de estos funcionarios.

Ingresó en el Hospital, quedando encamado en la sala de heridos Enrique Vázquez y Vázquez, labrador y vecino de San Martín de Lodoiro, el cual trabajando con una trilladora se produjo una herida grave en el brazo derecho.

Por escasez se anuncia la provisión de médico-Director de la enfermería de Alcazarquivir, entre los Doctores e licenciados en Medicina o Cirujía, con 9.000 pesetas de sueldo al año.

Regresó a La Coruña haciéndose cargo del despacho, el capitán general de Galicia Sr. Alvarez del Mazzano.

En el Hospital fué curado Manuel López García, que a consecuencia de una caída casual sufrió una herida en la cabeza.

El Somaten de Santiago remitió al contralmirante Magaz, jefe interino del Directorio, el siguiente despacho:

«Madrid. — Presidente interino Directorio. — Somatenes Santiago de Compostela saludan Directorio fecha de hoy y renuevan adhesión regeneradores Patria.»

La vecina de la Rua de San Pedro, María Lorenzo Seoane, fué denunciada por insultar a una inquilina de la misma casa en que habita.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha sido destinado el capitán D. Antonio Rodríguez Díaz, del regimiento de Zaragoza, al batallón expedicionario de Garellano.

Se celebró ayer, con gran concurrencia, la fiesta de la Peregrina.

Por la tarde concurren al vecino lugar mucha gente resultando, por lo mismo, muy animada la romería.

Muchos coches y automóviles prestaron el servicio de conducción de romeros.

Igualmente se congregó en Belén la acostumbrada romería con la asistencia de mucha gente.

El contratista de obras de la nueva Facultad de Medicina, D. Juan Bouzón Figueroa, ha recibido una comunicación en donde se da cuenta que por Real disposición, se prorrogó hasta 30 de Junio de 1926, el plazo de ejecución de las obras de dicha Facultad.

El Delegado gubernativo Sr. Iglesias intervino en el asunto de los carpinteros consiguiendo que sigan trabajando en tanto no se resuelve la cuestión pendiente con los patronos.

Hoy ha dado comienzo la temporada de caza de conejos, liebres y perdices habiendo sido muchos los aficionados que salieron a monte inaugurando la época de caza.

Según datos de la sección de Estadística de la Coruña, el movimiento de población en el mes de Julio ha sido el siguiente: nacimientos, 1.627 en la provincia; defunciones 906, y matrimonios 330.

Han sido detenidos por escandalizar en la vía pública José Gallego Roo, Baltasar Gómez Remo, Manuel Gil Fontela y Alejandro Fernández Iglesias.

Hoy ha dado comienzo el triduo solemne que los Padres franciscanos consagran a su Seráfico Padre con motivo del Centenario de la impresión de las llagas en el cuerpo del Santo.

A las diez ha sido la Misa cantada con exposición de S. D. M. Por la tarde a las siete y media empiezan los cultos, predicando el P. Cepeda.

Pasado mañana en los ejercicios de la tarde se cantará el Te Deum y se dará la Bendición Papal.

Fue multado D. Angel Sierra, por maltratar en la Senra a un limpiabotas.

Ayer se celebró una romería en el Pico Sacro, punto llamado el veintiséis o sea una robleta que hay a la orilla de la carretera y en la cual se celebra los 26 de cada mes una concurrencia feria.

La romería se celebró con gran animación haciendo gran consumo de vino.

A la noche, cuando ya la romería se deshacía, surgió una disputa entre unos mozos que se apedronaron a golpes.

Consecuencia de esta disputa fué la muerte de uno de los contendientes que quedó tendido en el suelo con la cabeza destrozada.

Avisado el Juzgado se constituyó allí procediendo a instruir las primeras diligencias y a levantar el cadáver el cual se le hará la autopsia.

### De sociedad

Salte mañana para los baños de Lanjarod (Granada) al Comandante médico Militar, Sr. D. Juan Pomar.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Carlos Allones acompañado de su distinguida señora y su bella hija Elenita. También estuvo con ellos su hermano don Antonio.

Ayer mismo salieron para la Coruña, y el día 18 sa drán para Andalucía en donde visitarán Granada, Córdoba y otras poblaciones importantes.

Completamente restablecida de la difícil operación practicada por el Doctor la Riva ha podido abandonar el Sanatorio de San Lorenzo la bella y distinguida señora doña Margarita García Kholly hija del Ministro Plenipotenciario de Cuba en España.

Acompañada de su monísima hija Baby ha salido para la Coruña desde donde se dirigirá a la Corte.

Saló hoy para la corte con su distinguida familia nuestro querido amigo el ilustre catedrático de Medicina don Manuel Varela Radio.

De paso para Padrón hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el Abogado del Estado de Lugo don Ramón Tojo.

Regresó de Madrid a Villagarcía el gerente del The West Mr. Henry Williamson.

Han llegado:

Después de pasar una temporada al lado de su familia en Lugano (Suiza) ha regresado nuestro querido amigo don Miguel Pedrusio.

Revistando las fuerzas de su Instituto estuvo ayer en Santiago el Director General de Carabineros Excmo. Sr. D. José M. de Olagner y Felú con su ayudante el teniente coronel del cuerpo don Manuel Lucas Garrate.

**Antonio de la Riva Inclán**  
AGENCIA DE ADUANAS  
COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS  
García Olloqui, núm. 15-VIGO

**Copias a máquina**  
Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos. Razon en Eco de Santiago.

### INSTRUCCION PUBLICA

Se enviaron a la Ordenación de pagos del ministerio, las nóminas especiales para el abono de diferencias de sueldo, a favor de don Amparo Posse Varela, maestra de la escuela de Cabo Vilado, en Larcha; C. Pedro Millán Blanco, de Riveira; D. Francisco Tariago, de arcacia, en Padrón; D. Higinio Abejón, de Santiago y don José Tobío Mayo, de Labordes, en Oute.

Comenzaron hoy en la Escuela Normal los exámenes de asignaturas de las alumnas por las de Teoría y práctica de Lectura, Gramática, Literatura, Historia, Pedagogía, Historia de la Pedagogía, Derecho y Legislación, Música y Francés.

Mañana habrá exámenes de Ciencias, Matemáticas, Religión e Historia Sagrada y Religión y Moral.

### Espectáculos

Para hoy  
TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez y media, nueva presentación de las artistas Medina-Celi y Amparito Medina.  
ROYALTY.—A las ocho, y diez y media. «Tragedia de amor.»

### Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora. Santos Nicomedes, pbro. y mr.; Emilio, diác.; Jeremías, mr. de Córdoba; Alardo, ab. y of., y Santa Meltrina, mr.

Santos del día de mañana.—Santos Cornelio, p.; Cipriano, ob.; Rogelio, Servodoo y Abundio pbro., mr., y Santas Edita, prínccesa, vg.; Eufemia, vg., patrona de Antequera; Lucia, nob. y Sebastiana, mrs.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—José Luis Valle Gueimunde, Peregrina Martínez Suárez, Domingo Blanco Campos, Mercedes Iglesias Pereira, Bernabé, Juan Alvarez Sanfrutos.

Defunciones.—José Manuel Aldrey Brea, 13 meses, gastro enteritis, José Rodríguez Baña, 9 meses, astropia infantil.

Matrimonios.—Ninguno.

### Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado una yegua negra careta, de seis cuartas y cuarteron, con unos bultos en el pecho se sirva entregarla a Gregorio Lamas, de Bardeaus ayuntamiento de Tordoya.

### Observatorio meteorológico

	DÍA 14
Barómetro . . . . .	745.4
Temperatura máxima al sol . . . . .	24.7
Id. id. a la sombra . . . . .	19.1
Id. mínima . . . . .	11.0
Evaporación . . . . .	0.1
Lluvis . . . . .	1.2
Humedad relativa . . . . .	64
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas . . . . .	81
Estado del cielo . . . . .	Lluvioso

## LA EMPRENDEDORA

Tiene el gusto de comunicar a su distinguido cliente que desde el día 22 ha suspendido el servicio de Omnibus de las ocho de la mañana a Coruña por un turismo. Los servicios establecidos por así: Omnibus Rápidos a Vigo tres y cuarto tarde a Coruña cinco y media tarde a Nova Muros 7 3/4 mañana a Betanzos 12 1/4.  
Servicio de Turismo salidas de Santiago  
Para Coruña 8 1/2 y 11 mañana y 5 tarde. Para Vigo 10 mañana y 5 tarde. Pronto nuevos servicios.

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días

### UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá V. maravillas. Pídalo en farmacias a droguerías. 1.50. Por correo 2 pesetas, Farmacia Puerto, Plaza de San Jldelonso, 4.—Madrid.

### Empresa «EL NOROESTE»

Automóviles a la Gor uña, Vimianzo la Baña

Salidas de Santiago: SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y seis tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Gijantes».

Idem de La Coruña siete y media mañana tres y media y cinco tarde.

A Vimianzo, siete y media mañana y cuatro tarde.

De Vimianzo nueve mañana y a la una Para Negreira la Baña, cinco tarde.

De La Baña a las siete de la mañana.

A Noya a las 8 de la mañana y a las cuatro de la tarde.

De Noya a las nueve mañana y dos tarde Alquier de Omnibus automóviles, y servicio a la Estación del ferrocarril, en combinación con la llegada de trenes.

Administración: SERNA, I.

EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR del POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR IDENTIFICADO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

A pagar a plazos

## -Crédito Nacional-

PLAZA ANTONIO LÓPEZ, 15  
BARCELONA

Ya han llegado las hermosas estufas de petróleo marca «TORRE», que son las que proporcionan la calefacción ideal y más económica, LIMPIEZA - ECONOMIA - COMODIDAD - ELEGANCIA

Garantizamos que, siguiendo nuestras instrucciones, no desprenden olor ni humos al usarlas.

Seguridad absoluta. Mínimo de consumo. Manejo sencillísimo.

SEIS MESES DE CREDITO PARA SU PAGO

Jamás mayor ocasión.

Altura. 80 c/m. Peso 4 k. Potencia calorífica, 80 m. cúbicos. Capacidad del depósito, 2 litros. D pósito graduado.

Construcción: Sin chimenea. Lámpara solidísima, pulida en colores. Tapa con botón estampado y niquelado. Dispositivo para cocer, con regulador. Soberbia presentación

Ofrecemos en idénticas condiciones: reguladores de pared, baterías de cocina de aluminio puro, gárbardinas e impermeables ingleses, porcelana de Sajonia, orfebrería de Viena, gemos prismáticos y de Marina, calentadores eléctricos de cama, mayólicas, estuches de compases, auto-electro cocinas, aparatos fotográficos y cinematográficos, loza y cristalería, etc., etc. Escopetas belgas. Solicitense catálogos.

Recorte y mande el adjunto Boletín de compra el CREDITO NACIONAL, Plaza de Antonio López, 15. BARCELONA.

VOZ E. BOLLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmado, declaro comprar al CREDITO NACIONAL una estufa «TORRE», conforme a su descripción y por el precio de NOVENTA Y SEIS pesetas, que me comprometo a pagar por vencimientos mensuales de 16 pesetas, el primero a la recepción y los otros cada mes, hasta la completa liquidación. Mientras no se haya satisfecho el importe de la prenda, se considerará ésta en calidad de depósito en poder del comprador.

Al contado, 15 por 100 descuento. (Borrar el modo de pago que no se escoja.)

Nombre y dos apellidos . . . . .

Edad . . . . .

Profesión . . . . .

Dirección de la colocación . . . . . FIRMA

Domicilio. Calle . . . . .

Estación. Población . . . . .

Provincia . . . . .

Fecha . . . . .

¿Qué Administración de Correos es la más próxima que admite valores declarados?

Móvil de 10 céntimos

Telegramas y telefonemas

Contra el fascismo

Telegrama de Roma diciendo que el cuerpo de Cassini ha sido expuesto a la pública...

ESPAÑA EN MARRUECOS

Parte Oficial
Zona oriental sin novedad. Zona occidental. En el sector de Xauen...

Los franceses en Marruecos

Por noticias de Rabat llegadas a Larache se sabe que en el frente de operaciones del...

Dijo que los presos deben trabajar al aire libre en las obras públicas.

Ultima hora

El Rey pasó el día en el Escorial. Madrid 15
Los niños de la colonia catalana visitaron el Palacio Real. Madrid 15

Se posesionó del cargo de Presidente del Consejo Supremo el general Orozco.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

Table with columns: VALORES, DIA 15, CAMBIOS. Lists various financial values and exchange rates.

ANUNCIOS

CASA DE CAMPO. A once kilómetros de Santiago y a orillas de la carretera, se alquila una hermosa casa de campo.

Colegio de S. Buenaventura

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Rúa Nueva 28.-Santiago de Compostela
Director: D. Daniel Ríos Noya

Gran Tintorería "España"

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANTES
Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3
Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña, Sánchez Brason, 25-2º

Aserradero Barreiras

Compra y venta de maderas de pino. Venta de leña aserrada y cáscara.

Molinería Barreiras

Entrega de la molinada en el acto. Con avisos se recoje y entrega a domicilio.

ANTONIO CARRO

MEDICO-DENTISTA
TORAL, 6.-SANTIAGO
Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Josefina Fernández

GORRISTA MADRILEÑA
Ofrece a domicilio sus servicios en confecciones y arreglos de sombreros para señoras y niñas.

Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias.



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICA
Linea extra rápida.-De Vigo para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Hamburgo América Linie
Linea rápida.-Para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

Hamburgo América Linie
Linea rápida.-De Vigo para la Habana Veracruz y Tampico:

Muy importante es saber
que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y puestas amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos.

Sucesores de ENRIQUE MURDER. Sociedad Ltda
Avenida de Montero Ríos 22, VICO

SARNA

Antiséptico MARTI
el único que cura sin Baño: Véndese en todas las farmacias.

Colegio de S. Luis Gonzaga

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Instrucción primaria: Bachillerato: Preparatorio de Facultades: Magisterio: Contabilidad Mercantil: Preparación para Ingreso en Academias Militares y en la Escuela de Peritos Agrícolas

DIRECTOR PROPIETARIO: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y EX ALUMNO DE 5.º AÑO DE SAGRADA TEOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Profesores encargados de la enseñanza en este Colegio en unión del Director, durante el curso de 1924 a 1925

- Dr. D. Manuel Rey Gacio, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.
Dr. D. José Lema Trasmonte, Profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia.

ALUMNOS DE FACULTAD

Con completa separación de los de Primera y Segunda enseñanza, se admite un reducido número de Alumnos de Carrera Mayor, que se registrarán por reglamento especial.

Plaza de los Literarios, núm. 1

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS
Pueden pedirse reglamentos

Las personas que se precian de patriotas y de buen gusto prefieren el
Champán "Galicia"
por ser tan bueno como el mejor y ser español

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS RÁPIDOS
Linea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES
El 1º de Septiembre el lujoso vapor correo DRISHADO

Aviso importante
Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA
FUNDADO EN 1908 POR
D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en este labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zúrich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Bailina y Ferández de Villavieja (Asturia).

Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba México**  
 Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Septiembre saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo **ALFONSO XIII**.

Su Capitán D. AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 549'50 y Veracruz plas. 592'75.

Incluido impuestos. En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela-Colombia y Pacífico.

**Línea de Buenos-Aires**  
 El día 1 de Septiembre próximo saldrá de dicho puerto el vapor **SAN CARLOS**.

admitiendo pasaje y carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar enádiz al magnífico vapor correo **REINA VICTORIA EUGENIA**.

El precio del pasaje para dichos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432'60 incluidos los impuestos.

**Línea de Filipinas Extremo-Oriente**  
 El día 10 de Octubre saldrá del mismo puerto el vapor **ISLA DE PANAY**.

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona; y de estepuerto el 6 de Septiembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shuzua, Nankai, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero. Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje. Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitarla documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.-CORUÑA.  
 NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto  
**ELIXIR CALLOL**

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga. Pruébalo.

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**SOLUCION BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**  
 INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.  
 DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.  
 DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4. MADRID

Trjetas de visita a precio módico

Compañía Generale Transatlantique

**Línea extrarápida de Cuba y México**  
 Directamente para la Habana y Veracruz, saldrá de Vigo el día 7 de Septiembre el rápido y magnífico vapor correo francés de gran porte **(ESPAGNE)**.

Admite pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y 3.ª clase.  
 Precios del billete:  
 En 3.ª clase a la Habana. Plas. 439'50  
 a Veracruz 582'80  
 Precios de Cámara (sin impuestos)  
 Primera clase para la Habana pesetas 1.650 a 5.000, Veracruz 1.800 a 5.250.  
 Segunda clase 1.200 y 1.400, Veracruz 1.250 y 1.425.

En 3.ª preferencia, Habana 843'25 Veracruz 886'55.

**Línea rápida de Cuba y Estados Unidos**  
 Para la Habana y Houston, saldrá de Villagarcía el 12 de Septiembre el magnífico y rápido vapor **NIAGARA**.

Admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y tercera clase. Todos los pasajeros de tercera clase van instalados en camarotes independientes sin aumento de precio.

Precio del billete  
 En 3.ª clase, a la Habana en camarotes pesetas 539'50  
 En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25  
 Cámara p. 1.288'15, 1.313'15 y 1.338'15  
 A Houston 3.ª clase en camarotes 582'80  
 En 3.ª preferencia idem plas. 886'55  
 Cámara, 1.323'15, 1.348'15 y 1.373'15  
 Más 8 dólares de impuesto americano.  
 No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 100 Plas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes: **ANTONIO CONDE, HIJOS** (Apartado núm. 14).—VIGO

**C.º Sud-Atlantique**

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos  
 Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

14 de Septiembre LUTETIA  
 12 de Octubre MASSILIA

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 482'80.

**LINEA DE VAPORES RAPIDOS**  
 Salidas de Vigo

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores:

28 de Agosto HOEDIC  
 10 de Septiembre DESIRADE  
 20 de Septiembre AURIGNY  
 28 de id. QUESSANT (este no toca en Rio Janeiro)

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, plas. 616'80  
 En tercera en camarotes, plas. 482'80  
 3.ª clase corriente plas. 452'80

Salidas de Coruña

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

1 de Septiembre MEDUANA  
 Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES  
 9 de Septiembre DESIRADE  
 28 de Septiembre MOSELLA

Salidas de Villagarcía

20 de Septiembre AURIGNY  
 NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 plas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida a los vapores, después de concedida la plaza.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

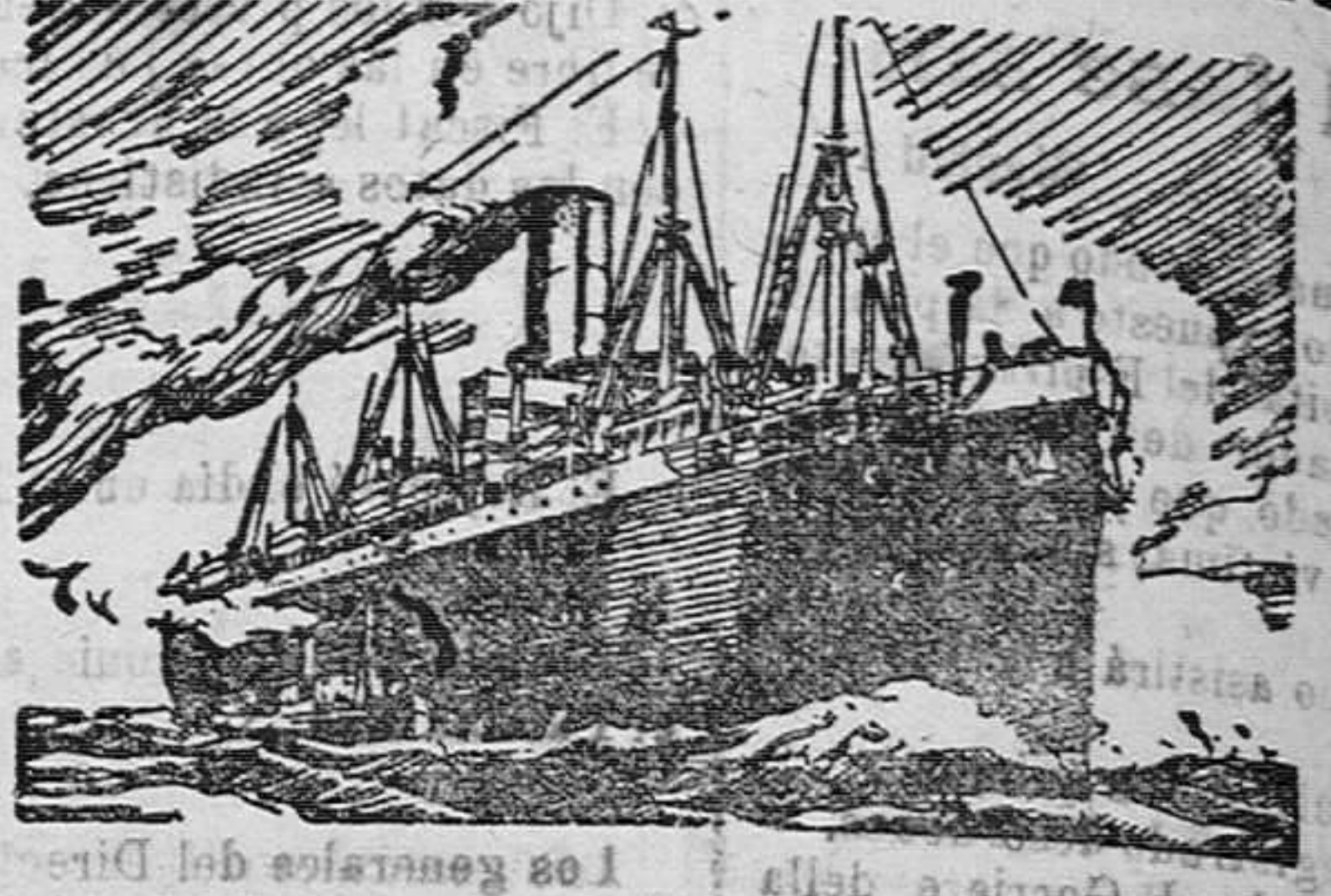
Para informes dirigirse a los agentes generales en España.

**ANTONIO CONDE HIJOS**  
 Calle Luis Taboada, número 4.—VIGO  
 La Coruña.—Plazuela de Orense, 2-A  
 Villagarcía, Calle Marinas

El que se anuncia más vende  
 Anúnciese usted en este periódico y verá aumentar u negocio considerablemente

**LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN**

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte:

Vapor «SIERRA NEVADA»	dia 6 de Agosto.	Precio 473.	Rápido
» «KOLN»	» 14 de »	» 463	»
» «CRFELD»	» 28 de »	» 463	»
» «SIERRA CORDOBA»	» dia 10 de Sebpre.	» 483	Extra rápido
» «WESER»	» 25 de »	» 473	»
» «GOTHA»	» dia 9 de Octubre	» 463	»
» «YORK»	» 2 de Octubre	» 473	»
» «SIERRA VENTANA»	» 15 de »	» 483	»
» «WESER»	» 23 de »	» 473	»
» «SIERRA MORENA»	» 29 de »	» 483	»
» «SIERRA NEVADA»	» dia 5 de Noviembre	» 473	»
» «KOLN»	» 20 de »	» 463	»
» «SIERRA CORDOBA»	» 26 de »	» 483	»
» «REFELD»	» dia 11 de Diciembre	» 463	»
» «SIERRA VENTANA»	» 17 de »	» 483	»

Los vapores tipo «Köln» admiten pasajeros de primera y tercera clase.

**RESERVA DE LOCALIDADES.**—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades: Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

**LUIS G. REBOREDO ISLA**

VILLAGARCIA VIGO  
 Marina, 14. García Olloqui

Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 336

**Compañía del Pacífico**

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUQUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Rio de la Plata, Chile, Perú (Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

14 de Octubre OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo a Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Duen, Talca y Guayaquil con un servicio directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapores «Oropesa», Plas. 482'80. En camarote cerrado 502'80. «Ortega» 462'80 Plas. En camarote cerrado 482'80

Acomodación en camarotes cerrados 40 camas.

**Línea de Cuba, Panamá, Pacífico**

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

23 de Septiembre ORITA  
 28 de Octubre OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OROYA primera clase, Plas. 1.600.—Segunda clase, Plas. 965.—Tercera clase, Plas. 549'50.—Incluidos los impuestos.

ORITA, primera clase, Plas. 1.600.—Segunda clase, Plas. 965.—Tercera clase pesetas 539'50.

Incluidos todos los impuestos. Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

**Línea de Liverpool**

Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía **REBOREDO DE JOSE TANTOR.—VIGO.**

la máquina predilecta **Continental**

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

**ORBIS, S. A., MADRID.—ORTALEZA, TELEFONO 44-58 M.**

**BARCELONA: Claris, 5.—VALENCIA, Mar, 8.—BILBAO, Ledesma, 18**

Precedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Muebles prácticos para oficinas.—Pídanse presupuesto para instalaciones completas.